

†
D. O. M.
EL MUY ILUSTRE SEÑOR
Dr. D. Enrique Gomis Garrigues
PRESBITERO
Prelado doméstico de S. S., Cura que fué de la Parroquia Iglesia de Santa Catalina y San Agustín de esta ciudad

descansó en el Señor el día 4 de Diciembre de 1912
A LOS 72 AÑOS DE EDAD
habiéndolo recibido la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su director espiritual, su hermana doña Regina, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y allegados testamentarios, solicitan lo encomienden a Dios y asistir al funeral que en el templo de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de la villa de Carcagente, mañana 16, a las nueve y media de la mañana, por lo que quedarán agradecidos.

La política

Audiencias en Palacio

Madrid, 14.
El general Sr. Alfau ha estado esta mañana en Palacio para solicitar audiencia de D. Alfonso.

Este ha recibido en audiencia a los señores Rivas (D. N.), al director del Museo de Pinturas y al coronel y un capitán del 5.º regimiento de artillería, que forman parte de la Misión que, presidida por el infante don Carlos, marchará a Munich para asistir al entierro del cadáver del príncipe regente de Baviera.

También cumplimentaron a D. Alfonso el conde de Santa Coloma, el Sr. Requejo, el agregado militar a la embajada francesa y las comisiones de los Clubs Náuticos que se hallan en Madrid para asistir a la Asamblea que se celebrará mañana en el local de la Liga Marítima.

Barcelona

Las Inmoralidades de Barcelona

Como consecuencia de la publicación del folleto «Hoja de servicios de un fiscal del Supremo», en la que se enumeraban las inmoralidades de Barcelona consentidas durante el gobierno del Sr. Portela, su autor, D. Pablo Sáenz de Vares, ha sido declarado cesante en el empleo que desempeñaba en la Intervención de Hacienda de esta provincia.

El Orfeón Bilbaíno

Una comisión de bilbaínos ha visitado hoy al alcalde para anunciarle que en breve visitará esta capital el Orfeón Bilbaíno.

Sobre un robo y un escándalo

El capitán general de Melilla ha puesto a disposición del Juzgado de lo criminal de esta capital a Matilde Iniguez, presunta autora de un robo de alhajas de una joyería establecida en la calle del Carmo.

Matilde es hermana de la niña rapada, en el anexo del Convento de Santa Isabel, de Gracia, que quedó demostrado tratábase de una vil impostura.

Matilde se halla en estado interesante, por cuyo motivo tardará algún tiempo en llegar a esta capital.

†
EL SEÑOR
Don José Guix Martí
falleció ayer a las nueve de la mañana
A LOS 49 AÑOS DE EDAD
habiéndolo recibido los Auxilios Espirituales
R. I. P. A.

Sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que tengan presente en sus oraciones al alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.
A. M. D. G.

INTRODUCCIÓN A CIERTO ARTE

La lectura de versos

Dedicamos estas líneas a los «coisnes». Alejémonos un poco de la vida civil y del caos político-social; vivamos un instante sin crematístico y sus cien mil preocupaciones, disgustos y gaterpines. Deambulamos por la «sagrada selva» y bañe nuestras frentes el agua castaña.

Así como así, mal que les pese a los trasnochados pronounciadores del fríasco pético, la poesía es de las pocas cosas que no están llamadas a desaparecer por ahora.

Tuvo su crisis; hubo un prolongado luto de tiempo en la vida española, durante el cual el universo vulgar se aburría los versos.

Pero la lira se renovó con más oportunidad y fortuna que las teorías políticas y que los derechos del hombre.

Porque no era toda la culpa del vulgo; por una vez, a lo menos, estaba asistido de razón.

La culpa pertenecía a tres órdenes distintos: a la psicología del momento, a los versificadores y a la deficiencia pedagógica.

El momento era de transición. Quedaban muy lejanos los días del apogeo de la raza, los días haznados e imperiales, en los que la vida era acción, no era un ser pasivo, sino un ser que actuaba. Los versos tradicionales, y en la que el poeta, desde la cumbre del Parnaso, podía fascinar, inspirarse y habitarse a la contemplación exterior, porque de la realidad objetiva fluían la belleza, la grandeza y la gloria.

Alba, mejora

Ha desaparecido el fuerte dolor en el brazo que sentía el Sr. Alba, como consecuencia del accidente automovilístico.

El ministro se halla muy mejorado y se espera una completa y rápida curación.

La labor del Obispo de Jaén

El señor Obispo de Jaén ha presentado una enmienda al dictamen de la Comisión acerca del presupuesto de ingresos.

El desuento dice: «Inapropiamente llamado don tivo del clero, que grava las asignaciones eclesiásticas, será el mismo que hoy grava, las asignaciones de los funcionarios civiles de las clases activas, con arreglo a la tarifa señalada en la ley de 23 de Marzo de 1907.»

Parroquialdo

En un pozo del pueblo de Ripollés ha aparecido el cuerpo destrozado de una mujer.

Se atribuye el crimen a su marido y un hijo de ambos.

Los billetes de la Lotería

Ha transcurrido el plazo dado por el delegado de Hacienda para devolver los billetes sob autos.

La policía ha recibido orden de recoger mañana los que encuentre en manos de los reventadores.

Con este objeto, el gobernador ha conferenciado con el jefe general de Policía, Sr. Millán Astray.

La inauguración del nuevo Círculo Tradicionalista

Hoy debe celebrarse la fiesta de la inauguración del nuevo local del Círculo Tradicionalista, situado en la Rambla del Centro.

Se ha aplazado para el domingo 22.

Homenaje a Mañé y Flaquer

En el Ayuntamiento se ha celebrado el homenaje al ilustre periodista Mañé y Flaquer.

Se ha colocado en el retrato en la Galería de Catalanes ilustres, por iniciativa de la Asociación de la Prensa.

Al acto han asistido el Prelado, el general Weyler, el gobernador y representantes de sociedades científicas y literarias.

Se ha leído una extensa biografía del finado.

El Sr. Solor Casajuna, director del *Diario de Barcelona*, ha leído un trabajo acerca del actor e ideas políticas y religiosas del gran periodista, objeto del homenaje.

«Mañé—ha dicho—era un cristiano metódico que consultaba cuantas dudas le surgiera la dirección del diario.»

El acto, que se ha celebrado en el Salón de Ciento, ha sido brillantísimo.

HACIA EL ATENTADO PERSONAL

La ira republicana

Signe el diario radical su campaña de excitación a la violencia.

De su número de ayer son los siguientes párrafos, que copiamos para lo porvenir: «Interpretes como se quiera cuanto escribimos, no nos desviaremos un punto del camino trazado; que también nosotros tenemos un ego que seguir, y no seguramente el del crimen, como hace la coalición.»

Estimamos justa la campaña emprendida contra los Sres. Simó y Maestre, contra éste principalmente, pues un cuanto cobarde, propone, defiende y vota las exorbitantes de empujones municipales y en defensa de éstos agotamos todos los medios legales.

Si los perjuicios irreparables que la conducta del Sr. Maestre ocasiona nos afectaran directa y personalmente, decidiríamos acerca del modo de sentar la mano al culpable de nuestro daño: con la pluma o con el hierro, que no sería ciertamente la primera vez que lo cruzáramos con D. Francisco Maestre Laborde Boix.»

«Aquí no hay más que un dilema: o el señor Maestre triunfa en toda la línea—brava victoria!—o nosotros conseguimos echarle encima a la opinión, incluso a las 500 personas—allá se irá la cifra—directa e inmediatamente perjudicadas por el Sr. Maestre.»

«El resultado de esto? No es fácil preverlo: que así como no oíría nado, en ningún Ayuntamiento de España de la categoría del nuestro, desafiar, cargo de ira, cual lo hace Maestre, no a un partido político—esta es el error, sino a un centenar de padres de familia, que en silencio y a solas cada uno de ellos, se morderán los puños maldiciendo al causante de un infortunio, así es aventurado vaticinar la resolución que en definitiva adopten, viéndose despojados de lo suyo e imposibilitados de ganarse el sustento.»

Esto dice el asqueroso papel al contestar al artículo que nosotros publicamos.

No han conseguido nada con la injuria y nada les ha valido la columna.

«Abraja auden a la amenza; quieren imponerse por el terror.»

«Por lo que, que no han de conseguirlo mientras haya en Valencia un solo hombre que se llame jaimista.»

Los tiempos de Bisco Ibáñez, aquellos tiempos desahucados en que los pinchos del partido republicano hasta por de la ajena acordada, trozo para sus bravuconadas, ha pasado, y digno bismarck ha pasado para siempre.

Ni la puma, ni el hierro nos asusta.

Las columnas que de ese campo vienen son para nosotros el mayor mérito que ante nuestra conciencia, ante nuestros oídos ignorantes y ante la opinión honrada, podemos presentar en nuestra hoja de servicios políticos.

«En cuanto a lo otro, perflutáramos que contestemos con una sonrisa.»

Las reuniones de Cullera, los acuerdos «de aquí, de allá y de donde todos sabemos», nos tienen completamente sin cuidado.

Ni el Sr. Simó, ni los convecijos, ni nosotros, necesitamos de pinchos que nos acompañen.

Vamos, muy solitos por esas calles, sin más auxilio que el de esa odiosa browning, la inseparable compañera de estos tiempos.

Que hay un cobardes asustado que oye las excitaciones radicales y nos huye a traición. Y ¿qué? ¿No hemos dicho y repetido que nuestra obra más grande sería morir a manos de esa gente por la defensa energética y valiente de la causa que desde pequeños nos enseñaron a amar? ¿Oren, acaso, los republicanos al estilo de hoy que nosotros, como ellos, venimos a la política para llenar nuestros bolsillos y calentar nuestros estómagos?»

Que les duela a ellos la vida, está bien.

A nosotros, que entramos en la política por deber y no como bajo la bandera de nuestros ideales para no regatear por ella sacrificio de ninguna clase.

Ayer *El Tatay* continúa sus ataques; pero creyendo que nuestras protestas obedecían a figurar entre los amenazados nuestro querido jefe Sr. Simó, procura aislar un tanto a éste, separar algo su nombre de la asociación, y dirige los tiros preferentemente contra el señor Maestre, autor, culpable y responsable del loco desenfreno de la mayoría monárquica.

Si ha creído *El Tatay* que con esas sus ridículas habilidades nos va a hacer callar, se ha equivocado por completo.

Más que los nombres contra quienes se dirige, fue la perversidad de la acción la que puso en nuestras manos la pluma de la protesta.

«¿Que es conservador el Sr. Maestre? ¿Y qué importa? ¿Oren acaso que es la política quien inspira la valentía de nuestras palabras? Había de ser republicano, y lo defendiéramos igual.»

Basta que la cobardía impere en otros que deber tenían de acompañarnos en esta campaña de oficio valor, para que nosotros defendáramos al Sr. Maestre con todas las energías de que es capaz nuestra voluntad y con mayor interés, si cabe, con que defendiéramos a uno de nuestros hermanos.

Y en perden llamarnos, si gustan, aventureros de la Mancha. Preferimos ser Quijotes por

Las Farsas del "Trust"

Quedamos en que el trust, condenado por injuriar de una doncella, se ha empeñado en deshonrar los premios instituidos por la Sra. Musá y por el Sr. J. Cierva.

Pero la realidad va demostrando que no es oro todo lo que reluce, ni el trust dispone de la influencia que se creía.

En cuanto aparece la primera noticia de la institución de los dos premios, los gaceteros del trust se echan a la calle en busca de Barrio, el agitador Barrio, el socialista Barrio, tan disonante por los obreros en general y por los ferroviarios en particular, por su desastroso intervención en el último movimiento huelguista.

Barrio no sabía una palabra de las libretas de la Previsión Nacional en beneficio de los cajistas. Pero Barrio, sin encomendarse a nadie, ni ser autorizado por nadie, declara *urbi et orbi*, que los tipos de no aceptan el premio.

Inmediatamente, García Quejido, que no es cajista y que por lo tanto no puede tener derecho al premio La Cierva, sale ferriado en un remitido en el *Heraldo*, en el periódico donde le dan a ganar los garbanos del trust, renunciando a las referidas libretas.

Así, renuncia a lo que no se le ofrece a lo que no posee; a lo que no le corresponde: renuncia a la mano de don Leónor.

Estas renuncias son reforzadas por los reajustes del trust y por algunos (no todos) de los diarios republicanos.

Tal, asajista que renuncia espontáneamente: los de seis diarios.

En Madrid se publican 31 diarios.

Los cajistas del A B C protestan contra los que toman su nombre para hacer la campaña al trust. La plancha, como se ve, es ruidosa.

Luis Morote escribe una protesta contra la sentencia, larga, larguísima, y la renuncia de todos los periodistas madrileños, al premio de la Sra. Musá.

Los periódicos del trust se apresuran a mentir la noticia de que la protesta de Morote se había llenado de firmas.

Y nada más falso.

Llevado el referido documento al Congreso, los periodistas se negaron a autorizarlo con su firma, entre otras razones, por lo impertinente de su redacción.

Y sin una firma fué retirado el luminoso trabajo de Morote.

Otro mercenario del trust escribió otra protesta y otra renuncia en estilo amibarrado, las que se llenaron inmediatamente de firmas.

De los periodistas del trust; y de algunos republicanos.

Y nada más; que los otros no pican ni hacen al fuego, porque no son de resta.

Cristóbal de Castro, redactor de los periódicos del trust, es a la vez presidente de la Previsión Periodística.

El hombre, por congratularse con su amo y señor D. Miguel Moya, toma el nombre de la Previsión para declarar que esta asociación benéfica no aceptará el premio (que tampoco se le ofrece como entidad).

Los redactores del A B C protestaron contra la larguísima de Cristóbal de Castro.

Se oía inmediatamente a sesión extraordinaria; la protesta fué tan ruidosa que Cristóbal de Castro, al verse desautorizado, ha presentado la dimisión del cargo de presidente.

Se continuará.

Los ferrocarriles complementarios

Esta tarde se han reunido en el Congreso los representantes de las provincias interesadas en la construcción de ferrocarriles complementarios.

Ha presidido la reunión el Sr. Bugallal.

Han hablado los Sres. D. Fedeaño Requejo, R. Sales y González Besada, y ha resumido el Sr. Bugallal.

El Sr. Rodes ha afirmado que Lérida no acepta la preferencia que quiere darse al proyecto de Noguera Pallaresa sobre las demás.

Ha añadido que todas las regiones deben correr la misma suerte.

Se ha acordado nombrar una comisión compuesta de diputados y senadores de cada línea en proyecto, para que realicen las gestiones correspondientes a conseguir la aprobación del correspondiente proyecto de ley.

El Sr. Manra ha concurrido a la reunión para manifestar que a parte del ferrocarril Noguera-Pallaresa, cuya construcción obedece a un compromiso internacional, no se explica cómo en el mismo proyecto contiene la construcción de líneas, algunas de las cuales no tienen proyecto aprobado.

En pro del derecho a Madrid

«Súberita por los señores conde de Trénon, Puig y Boroná, Escañón, Cantos, Castroviro y marqués de Santa Eulalia, se ha presentado el siguiente proyecto de ley de plan de ferrocarriles complementarios:

«Esta ley no surtirá efecto en lo que hace referencia al ferrocarril de Cuenca a Utiel, hasta tanto se verifique la tercera subasta para la construcción de la línea de Madrid a Utiel. La construcción de la línea reconocidos los beneficios de la garantía del 6 por 100 que concede el Estado.»

Ferrocarriles complementarios

Se ha reunido en el Congreso los diputados y senadores interesados en el proyecto de ferrocarriles complementarios y han acordado desistirse de su oposición a su aprobación.

A la reunión ha asistido el Sr. Manra, quien se ha extrañado del interés en que se apruebe el proyecto, cuando, a excepción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa y algún otro, ninguno reúne condiciones legales.

Los reunidos han nombrado una comisión para que de acuerdo con lo que ha de dictaminar, orillen las dificultades que puedan surgir.

Reorganización de la Policía

Se ha reunido la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley de reorganización de la Policía, para oír el parecer del Sr. Méndez Almagro.

Su presidente, el Sr. Jimeno, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación.

Esta opinión general que el lunes quedará redactado el dictamen.

El tratado franco-español

Los que se precian de bien informados aseguran que el próximo martes quedará aprobado en el Congreso el Tratado con Francia sobre Marruecos.

El miércoles pasará al Senado, y previa declaración de urgencia se reunirán las sesiones, para designar la Comisión que ha de informar.

Esta—dicen—se reunirá el mismo día y emitirá dictamen.

Si es así, el propio miércoles comenzará la discusión, o a lo más tardar, el jueves.

Los debates durarán viernes y sábado, quedando aprobado este último día.

Optimismos

Dicen los ministeriales que, a pesar de los vaticinios pesimistas que se han hecho, nada ocurrirá al cerrarse las Cortes por las vacaciones de Navidad.

Habrán crisis parcial pasado Reyes, y el conde de Romanos rebará el Gobierno para presentarse de nuevo a las Cortes a mediados de Enero, que reanudarán sus tareas.

El patrón oro

Ya se ha reunido en el Senado la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley estableciendo el patrón oro.

Ha emitido informe de conformidad con el proyecto de ley.

Fallecimiento

Esta mañana ha fallecido el cajero de la Intervención de Palacio D. Isaac Zayas.

El entierro de Vital Aza

Esta tarde se ha verificado el traslado a la estación del Norte del cadáver del finado y el entierro en el panteón de familia, en Mieres.

En la fúnebre comitiva figuraban los señores Quintero, escritores y actores, así como también, muchas personas conocidas en la política y la literatura.

El cortejo fúnebre ha pasado por frente al Círculo de Bellas Artes, cuyos balcones ostentaban coligaduras negras.

El duelo se ha despedido en la estación.

Fiestas a la Inmaculada

La solemne festividad que el ilustre Colegio de Abogados dedica anualmente a su excelsa Patrona en la iglesia del Temple, ha sido aplazada para el próximo domingo, 22 del actual.

Mañana, final del novenario, habrá santos funciones en las parroquias de San Martín y Santos Juanes.

En la primera, la Archicofradía de la Oración Continuada, a las diez y media, Misa de Comunion; a las diez, la cantada, «Coro musical y pangeirio por el Dr. D. Félix Tomás Vivó, y a las cuatro de la tarde, «Tercena» el novenario con devoto ejercicio, en que predicará D. Joaquín Guimerá, beneficiado de la misma iglesia, y tomará parte «señorita» capilla de música.

En los Santos Juanes la Asociación primaria de la Felicitación Sabatina, en unión del Seminario Conciliar, celebrará la magnífica fiesta anual en la siguiente forma:

A las siete y media dirá la Misa de Comunion el reverendo señor cura párroco doctor D. Vicente Lliso y Machó, presidente de la Archicofradía; a las diez y media será la cantada con música, en la que oficiará el M. I. Sr. doctor D. Rigoberto Doménech, catedrigo de la Metropolitana y rector de dicho Seminario, y predicará el Dr. D. Fernando Cisner Berges, profesor de la Universidad Pontificia; a las cuatro y media de la tarde, ejercicio de último día de novenario, con sermón por el reverendo P. Antonio Begus, rector del Colegio de las Escuelas Pías del Grao, Felicitación cantada y brillante procesión catedral a la que asistirán los señores colegiales del Seminario; cantándose durante ella el *Magnificat* y *Tota pulchra* y terminando con la *Salve, Te Deum* y *Sub tuum praesidium*.

En cuarta página

Varios originales de interés

VITAL AZA

Ha fallecido en Madrid el ingeniero poeta y saladmiso autor cómico.

Correctísimo escritor, versificador fácil, de musa retazona, triunfó en el libro y muy especialmente en el teatro.

«El oso muerto», «Perecuto», «Francfort», «Aprobados y suspensos», «El añador», «San Sebastián mártir», «La Robotica», «Zaraguita», «El sombrero de copa», «Ciencias exactas», «Parada y fonda» y un sin fin de obras que perduraron en nuestro teatro, pues a lo gracioso, une la cualidad inapreciable de su pulido, su decencia, su moralidad.

En unión de Ramos Carrión, el maestro en las lides teatrales, produjo «El rey que rabió» y tantas rejocadas obras.

Vital Aza era médico. Su elevada estatura era solo comparable a la de Narciso Serra. Ambos colosales de la poesía festiva, aprovecharon sus condiciones literarias y físicas para padir en regojantes cartas en verso al Ayuntamiento de Madrid, que ordenara la elevación de los toldos de los comercios, o que rebajaran el precio de los sombreros.

«En paz descaese el alma de tan aplaudido escritor!»

La cuestión de Oriente

Madrid, 14.

«Preliminares de las negociaciones»

Londres.—Los delegados de los Estados balcánicos comisionados para negociar la paz con Turquía, han celebrado una importante reunión que ha durado hasta la madrugada.

A la salida han facilitado a la Prensa una nota ofensiva de los acuerdos tomados.

En ella se ha hecho constar que la reunión ha tenido por objeto principal realizar un cambio

Madrid

Socorro a los pobres

A las seis de la tarde se ha verificado en el salón de las Columnas, de Palacio, el reparto de sesenta lotes de ropa a mujeres pobres y otros sesenta a hombres, recogida por doña Victoria Eugenia.

Al acto del reparto han asistido los señores párrocos y las damas presidentas de las Juntas parroquiales del Roperio.

Han asistido también las infantas.

Entre los pobres figura la heroína Josefa Garols, madre de cuatro hijos, que en 4 de Junio de 1909 vino marchar a los de ellos a Melilla y les asistió con frases patrióticas al cumplimiento de su deber.

Fallecimiento

Esta mañana ha fallecido el cajero de la Intervención de Palacio D. Isaac Zayas.

El entierro de Vital Aza

Esta tarde se ha verificado el traslado a la estación del Norte del cadáver del finado y el entierro en el panteón de familia, en Mieres.

En la fúnebre comitiva figuraban los señores Quintero, escritores y actores, así como también, muchas personas conocidas en la política y la literatura.

El cortejo fúnebre ha pasado por frente al Círculo de Bellas Artes, cuyos balcones ostentaban coligaduras negras.

El duelo se ha despedido en la estación.

Madrid

Lecciones Sacras

En el templo de la Casa Profesa (COMPañIA)

Los domingos de Adviento y Cuaresma, por el R. P. Juan María Solá, a las once de la mañana.

El R. D. no. Sr. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia a todos los fieles que oigan con devoción estas lecciones. A las diez y media hay Misa con acompañamiento de órgano, y a las once y media Misa rezada.

A. M. D. G.

Madrid

En cuarta página

Varios originales de interés

VITAL AZA

Ha fallecido en Madrid el ingeniero poeta y saladmiso autor cómico.

Correctísimo escritor, versificador fácil, de musa retazona, triunfó en el libro y muy especialmente en el teatro.

«El oso muerto», «Perecuto», «Francfort», «Aprobados y suspensos», «El añador», «San Sebastián mártir», «La Robotica», «Zaraguita», «El sombrero de copa», «Ciencias exactas», «Parada y fonda» y un sin fin de obras que perduraron en nuestro teatro, pues a lo gracioso, une la cualidad inapreciable de su pulido, su decencia, su moralidad.

En unión de Ramos Carrión, el maestro en las lides teatrales, produjo «El rey que rabió» y tantas rejocadas obras.

Vital Aza era médico. Su elevada estatura era solo comparable a la de Narciso Serra. Ambos colosales de la poesía festiva, aprovecharon sus condiciones literarias y físicas para padir en regojantes cartas en verso al Ayuntamiento de Madrid, que ordenara la elevación de los toldos de los comercios, o que rebajaran el precio de los sombreros.

«En paz descaese el alma de tan aplaudido escritor!»

Madrid

Lecciones Sacras

En el templo de la Casa Profesa (COMPañIA)

Los domingos de Adviento y Cuaresma, por el R. P. Juan María Solá, a las once de la mañana.

El R. D. no. Sr. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia a todos los fieles que oigan con devoción estas lecciones. A las diez y media hay Misa con acompañamiento de órgano, y a las once y media Misa rezada.

A. M. D. G.

Madrid

En cuarta página

Varios originales de interés

VITAL AZA

Ha fallecido en Madrid el ingeniero poeta y saladmiso autor cómico.

Correctísimo escritor, versificador fácil, de musa retazona, triunfó en el libro y muy especialmente en el teatro.

«El oso muerto», «Perecuto», «Francfort», «Aprobados y suspensos», «El añador», «San Sebastián mártir», «La Robotica», «Zaraguita», «El sombrero de copa», «Ciencias exactas», «Parada y fonda» y un sin fin de obras que perduraron en nuestro teatro, pues a lo gracioso, une la cualidad inapreciable de su pulido, su decencia, su moralidad.

En unión de Ramos Carrión, el maestro en las lides teatrales, produjo «El rey que rabió» y tantas rejocadas obras.

Vital Aza era médico. Su elevada estatura era solo comparable a la de Narciso Serra. Ambos colosales de la poesía festiva, aprovecharon sus condiciones literarias y físicas para padir en regojantes cartas en verso al Ayuntamiento de Madrid, que ordenara la elevación de los toldos de los comercios, o que rebajaran el precio de los sombreros.

«En paz descaese el alma de tan aplaudido escritor!»

Madrid

En cuarta página

Varios originales de interés

VITAL AZA

Ha fallecido en Madrid el ingeniero poeta y saladmiso autor cómico.

Correctísimo escritor, versificador fácil, de musa retazona, triunfó en el libro y muy especialmente en el teatro.

«El oso muerto», «Perecuto», «Francfort», «Aprobados y suspensos», «El añador», «San Sebastián mártir», «La Robotica», «Zaraguita», «El sombrero de copa», «Ciencias exactas», «Parada y fonda» y un sin fin de obras que perduraron en nuestro teatro, pues a lo gracioso, une la cualidad inapreciable de su pulido, su decencia, su moralidad.

En unión de Ramos Carrión, el maestro en las lides teatrales, produjo «El rey que rabió» y tantas rejocadas obras.

Vital Aza era médico. Su elevada estatura era solo comparable a la de Narciso Serra. Ambos colosales de la poesía festiva, aprovecharon sus condiciones literarias y físicas para padir en regojantes cartas en verso al Ayuntamiento de Madrid, que ordenara la elevación de los toldos de los comercios, o que rebajaran el precio de los sombreros.

«En paz descaese el alma de tan aplaudido escritor!»

D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán mañana en la Capilla de San José de la iglesia parroquial de los Santos Juanes, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don José Sarrió Bernal

que falleció el 15 de Diciembre de 1911

R. I. P.

Su viuda, hija e hijo político, lo participan a sus parientes y amigos por si se dignan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

D. O. M.

Don Antonio Ferrando Bataller

falleció en Villanueva de Castellón, el día 5 de los corrientes

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su afilida esposa doña Teresa Colomer, sus hijos D. Rodrigo, D. Antonio (presbítero, vicario de la Madre de Jesús), D. José, doña Agustina, doña María, hijos políticos D. Modesto, D. Antonio, su hermana doña Teresa, nietos y sobrinos, ruegan a sus amigos les tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de Obitua, que se celebrará en la citada villa, el día 17, a las nueve de la mañana.

El día de Misas que se celebrará el mismo día en dicha villa, Puebla Larga, San Juan de Enova, Sabera, Orta, Torno de Cirat, Arañue, Cementerio general de Valencia y todas las que se celebren hasta fin de mes en la Capilla de San Vicente del Llano, serán en sufragio de su alma.

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

Doña Encarnación Falcó y Roig

VIUDA DE ALFONSO

falleció el 3 de los corrientes, a los 67 años de edad

R. I. P.

Sus hijos D. Bartolomé, doña Salvadora, doña Desamparados, hermanos, hijos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana 16, a las diez y media, en la parroquial iglesia de Santa Mónica, de lo que recibirán especial favor.

de impresiones, en el que quedarán sintetizadas las diferentes demandas de los aliados.

Todos han prestado unánimemente su conformidad a las demandas que cada uno ha de hacer.

Han acordado que, caso de denegarseles por los delegados turcos sus peticiones, opondrán una energía resistencia.

Estas decisiones se pondrán de manifiesto en la primera conferencia que con los delegados turcos han de celebrar el martes.

De Belgrado a Londres

Londres.—El presidente del Consejo de Servia, Danef, ha venido a esta población directamente desde Belgrado.

No ha pasado por París, como los demás delegados.

Este hecho ha sido muy comentado.

La dirección de las conferencias

Londres.—Los presidentes de los Gobiernos de Servia y Grecia, Danef y Venizelos, respectivamente, llevarán la dirección de los representantes de los aliados en las conferencias que han de celebrarse.

Combates en Janina

París.—Telegramas recibidos de Atenas, comunican que continúan los combates en los alrededores de Janina.

Se ha confirmado que los griegos han dado una carga a la bayoneta apoderándose de unas alturas que defendían tenazmente los turcos y tomándose cuatro cañones.

La legión auxiliar griega que mandó Garibaldi ha sido derrotada por los turcos.

Estos, en número de seis mil, atacaron a dicha legión auxiliada casándose más de cien muertos.

Entre éstos figura el conde de Roma, que fué ministro de Italia y que se había alistado como voluntario a las órdenes de Garibaldi.

Buscando apoyo

Roma.—El príncipe Foad, pretendiente al trono de Albania, ha conferenciado en ésta con varios personajes albaneses.

Gestiona el apoyo de Italia que espera conseguir para su elevación al nuevo principado de Albania.

Violenta discusión

París.—Le Petit Journal insiste en la noticia que ayer publicó, relativa a discrepancias entre el emperador de Austria y el archiduque heredero.

Afirma que entre ambos se ha sostenido una gran discusión acerca de la cuestión internacional.

Añade que ésta llegó a ser violenta, en términos que el emperador ha enfermado a consecuencia de la excitación nerviosa producida.

Empréstito leonino

París.—Recibense noticias de Nueva York dando cuenta de la gran extrañeza que en aquellos centros bursátiles ha producido la forma en que se ha realizado el empréstito austriaco de 25 millones de dólares.

Este sólo ha podido colocarse al interés del 7-25 por ciento.

Fiesta regia en familia

Belgrado.—El rey Pedro ha celebrado su fiesta onomástica en familia.

Los festejos han quedado reducidos a un banquete de honor al que han sido invitados los ministros plenipotenciarios europeos y diplomáticos aquí residentes.

Consejo de ministros

Madrid, 14.

El Consejo de ministros, que ha comenzado a las diez de la noche, ha terminado a las doce y quince minutos.

El ministro de Marina, Sr. Pidal, no ha asistido por encontrarse enfermo.

A la salida, el de Gobernación, Sr. Barroso, nos ha manifestado que el primer asunto de que han tratado los consejeros ha sido el de los ferrocarriles complementarios.

Los Sres. Navarro Reyvert, Villanueva y

conde de Romanones han expuesto las aspiraciones de las regiones a las que afecta aquel proyecto.

Se ha convenido que el asunto es de muchísima importancia, relacionándolo con la crisis obrera que se avecina, pues con ello se facilitará trabajo a cuantos carecen de él.

Ha quedado aceptada la fórmula que se concretará, de acuerdo con la Comisión encargada de formular el correspondiente dictamen, que será aprobado inmediatamente, ligeramente reformado.

Se ha tratado de la labor parlamentaria y se ha adoptado el acuerdo que el lunes a primera hora continúe la discusión del Tratado.

El Sr. Navarro Reyvert ha expuesto los trabajos de la comisión de Hacienda en su proyecto de reorganización de los servicios económicos.

El Sr. Barroso nos ha dicho también que él ha dado cuenta de los telegramas que ha recibido de los empresarios y artistas sobre la clausura de los teatros, y se ha acordado redactar una circular autorizando el funcionamiento de las salas de espectáculos, siempre que las respectivas juntas estimen garantizada la seguridad de las personas.

Ha añadido que en dicha circular se ordenará se reserve la venta de parte del billete para evitar aglomeraciones.

Esta circular tendrá carácter transitorio, debiendo llevarse a cabo, en un plazo que terminará en Septiembre, las obras necesarias.

Finalmente se ha aprobado la concesión de 23.000 pesetas para auxiliar en determinados trabajos a varios pueblos de las provincias de Valencia, Soria y Baleares.

Sin disensión son aprobados los siguientes dictámenes:

Suplemento de crédito de cinco millones de pesetas para material de artillería.

Crédito extraordinario de 115.684 para los servicios de las tropas de Larache.

Sobre gastos en el ministerio de Fomento.

Autorizando a la Junta de Obras del Guadalquivir y del Puerto de Sevilla para emitir Obligaciones por valor de 17 millones de pesetas.

Concediendo bronce para el monumento al cabo Noval y soldados valencianos muertos en África.

Definitivamente son votados los siguientes dictámenes.

Fijando las fuerzas del Ejército para 1913.

Concediendo la construcción de un ferrocarril de Santa Cruz de Tenerife a Gázahico.

Idem idem de Alcoy al puerto de Gandía y Cullera.

Presupuesto de Instrucción

Comienza la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Toma asiento en el banco azul el conde de Romanones.

Los Sres. Arias y Muñoz Castillo hacen varias observaciones al art. 1.º

Los contesta brevemente el jefe del Gobierno.

El Sr. Polo y Peyrolón presenta una enmienda respecto de la incompatibilidad de sueldos y gratificaciones.

Le contesta el Sr. Calbetón y se desecha la enmienda.

El Sr. Rodríguez Sampedro combate el capítulo.

Se adhiere a lo manifestado por el Sr. Polo y apoya otra enmienda.

Le contesta el Sr. Calbetón.

El Sr. Muñoz Castillo expone varias enmiendas, que son desechadas, después de breves consideraciones del Sr. Alvarez Guijarro.

Se suspende la discusión.

Se acuerda que el lunes se reúnan las sesiones.

Se levanta la sesión a las 7:30.

Congreso

A las tres y media se abre la sesión.

Ocupa la presidencia el Sr. Moret.

En el banco azul toman asiento los señores conde de Romanones y Barroso.

Los escuños y tribunas están completamente desanimados.

Ruegos y preguntas

Se levanta para hablar D. Luis Zulueta.

Dice que va a hacer una pregunta al jefe del Gobierno, relacionada con la libertad de conciencia del Ejército.

Alude al cabo de infantería de Marina de El Ferrol, que se negó a arrodillarse en Misa.

Afirma que este caso antes de ir a la iglesia advirtió a sus jefes que no profesaba la Religión católica, rogándoles se le relevase de la obligación de acudir al templo.

Los jefes no le hicieron caso y le obligaron a asistir a la eucaristía religiosa.

Yo ya se—dice—que la causa está en el Tribunal Supremo, pero voy notando que se desenvuelve su acción con gran lentitud.

Quizá se tenga en propósito el ganar tiempo para esperar a que se cierre el Parlamento y dejar muerto el asunto, pero no es fácil que se consiga por esta vez.

Saca a colación varios casos en que se obró de diferente manera y forma, y se queja de que en ninguna ocasión quedó a salvo la libertad de conciencia individual y aun colectiva.

Para reforzar su argumentación al pedir la libertad de conciencia de los soldados, lee un artículo del general Sr. Luque, en el que se defiende la teoría de que los soldados protestantes no deben ser obligados a asistir a los actos del culto católico.

Termina preguntando cuál es el criterio del Gobierno en esta cuestión.

Comienza diciendo que es la cuestión que se trata muy vidiosa, y por lo tanto cree difícil fijar la línea divisoria que separa la libertad de conciencia de la disciplina a que el soldado está sujeto.

Como el Sr. Zulueta ha buscado en el ex-

tranjero su argumentación, como si las leyes de otras naciones estuvieran escritas para España, o nuestra Patria fuera regida por lo que se hace en el extranjero, el conde de Romanones cita varias naciones en donde los soldados van a los actos del culto.

«Tampoco—dice—se consiente que se nieguen a asistir a ellos los de culto diferente, por oponerse a ello la uniformidad.»

Asegura que en breve se presentará un dictamen con disposiciones aclaratorias, para lo cual ha sido nombrada una ponencia en Consejo de ministros.

Desmiente que el cabo de referencia manifestara a sus superiores que no profesaba la religión católica.

«Nada advirtió a sus jefes—dice—y no tiene excusa su proceder.»

Rectifica al Sr. Zulueta.

Dice que en Suiza no se obliga al soldado a asistir a los actos religiosos.

En Austria se dan todos.

Los que son católicos se arrodillan al alzar a Dios.

Los no católicos, presentan armas.

Rectifica también el conde de Romanones, quien no considera conveniente discutir en las Cortes estas cuestiones.

«El asunto—dice—está sub judice y podrá servir para ejercer coacción en el ánimo de los jueces.»

Cree que debe adoptarse un espíritu de amplia tolerancia.

El Sr. Zulueta parecía dispuesto a pedir nuevamente la palabra; pero en vista de las últimas palabras del Sr. Romanones y no sabiendo resistir a la tentación de decir algo que se le había olvidado en las dos veces que habló anteriormente, se aprovechó de unos instantes de silencio para decir:

«Hay soldados en España que no se arrodillan en Misa.»

Los del ejército en Melilla.»

El diputado catalán esperaba que sus palabras produjeran algún efecto; pero al contemplar la frialdad de la Cámara, sentóse, corrió y avergonzoso.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) pide se cumpla la ley con los mineros de diversas zonas.

Cita el hecho de haber sido apaleados por la guardia civil algunos mineros de Asturias.

Le contesta el Sr. Barroso que los citados mineros fueron detenidos por haber insultado a la benemérita.

Orden del día

Se da cuenta del dictamen de la Comisión mixta, modificando los artículos 84 y 86 de la ley de Reclutamiento, que es aprobado.

Asimismo se aprueba sin discusión el dictamen al proyecto de ley eximiendo del pago de derechos la concesión del ducado de Canalejas, a la viuda de aquel ilustre hombre público; el dictamen de la comisión de Presupuestos favorable a la concesión de créditos y suplemento de crédito, importante 2.380.000 pesetas para instrucción, y otro concediendo pensión a la viuda e hijos del comandante de ingenieros D. Félix López.

Seguidamente se pone a debate el dictamen modificando los servicios en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Espada apoya su voto particular.

Le contesta el Sr. Suárez Inclán.

Se suspende el debate.

Por 203 votos contra 14 se aprueban los dictámenes referentes a fijación de fuerzas navales para 1913, plan de carreteras, ascensos de los ómnibus de Alcazarquivir y Larache, y primas de navegación para las pesquerías de Canarias.

El Tratado con Francia

Se reanuda la discusión del Tratado con Francia.

El Sr. Rodes consume otro turno en contra.

Se queja de las escasas facilidades que ha dado el Gobierno para esta discusión, pues no ha traído a la Cámara los documentos referentes al asunto, a pesar de haber contraído tal compromiso con los diputados.

El Sr. Burell, interrumpiéndole: «Aquí están todos a disposición de su señoría.»

El Sr. Rodes: «Sí, efectivamente; ahí están... los que están, pero faltan algunos tan importantes como los de la inteligencia franco-alemana.»

El Sr. García Prieto nos dijo que se discutiera el Tratado tan ampliamente como en la Cámara francesa, y parece que no va a ocurrir así.

Analiza, desde sus comienzos, la política seguida por España en la cuestión marroquí, así como la de los que engendraron el Tratado que hoy se discute.

Continúa manifestando que, desde el año 1900, Francia dió principio a sus trabajos para acabar con el statu quo en Marruecos.

Dice que en tanto, España, o interviniera injustificadamente o mostraba una abstención inexplicable; demostrando la más lamentable incoherencia.

Sienta dos afirmaciones relativas a los hechos de armas realizados por España y las conversaciones diplomáticas habidas entre Francia y Alemania, y Francia e Inglaterra.

Ve en el Tratado de 1912 una ventaja insuperable sobre el de 1904, y es que aquél no llegó a firmarse, por lo cual hace grandes elogios del Sr. Silveira, que fué quien se negó a ello, rechazándolo por estar España sangrando todavía por las heridas abiertas en las guerras de Cuba y con los Estados Unidos.

Dirige graves censuras al negociador español que firmó el Tratado secreto de 1904, entendiendo que hubiera sido mucho más acertado el abstenerse de aceptar tal intervención en Marruecos. (Grandes rumores).

Orden del día

Se da cuenta del dictamen de la Comisión mixta, modificando los artículos 84 y 86 de la ley de Reclutamiento, que es aprobado.

Asimismo se aprueba sin discusión el dictamen al proyecto de ley eximiendo del pago de derechos la concesión del ducado de Canalejas, a la viuda de aquel ilustre hombre público; el dictamen de la comisión de Presupuestos favorable a la concesión de créditos y suplemento de crédito, importante 2.380.000 pesetas para instrucción, y otro concediendo pensión a la viuda e hijos del comandante de ingenieros D. Félix López.

Seguidamente se pone a debate el dictamen modificando los servicios en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Espada apoya su voto particular.

Le contesta el Sr. Suárez Inclán.

Se suspende el debate.

Por 203 votos contra 14 se aprueban los dictámenes referentes a fijación de fuerzas navales para 1913, plan de carreteras, ascensos de los ómnibus de Alcazarquivir y Larache, y primas de navegación para las pesquerías de Canarias.

El Tratado con Francia

Se reanuda la discusión del Tratado con Francia.

El Sr. Rodes consume otro turno en contra.

Se queja de las escasas facilidades que ha dado el Gobierno para esta discusión, pues no ha traído a la Cámara los documentos referentes al asunto, a pesar de haber contraído tal compromiso con los diputados.

El Sr. Burell, interrumpiéndole: «Aquí están todos a disposición de su señoría.»

El Sr. Rodes: «Sí, efectivamente; ahí están... los que están, pero faltan algunos tan importantes como los de la inteligencia franco-alemana.»

El Sr. García Prieto nos dijo que se discutiera el Tratado tan ampliamente como en la Cámara francesa, y parece que no va a ocurrir así.

Analiza, desde sus comienzos, la política seguida por España en la cuestión marroquí, así como la de los que engendraron el Tratado que hoy se discute.

Continúa manifestando que, desde el año 1900, Francia dió principio a sus trabajos para acabar con el statu quo en Marruecos.

Dice que en tanto, España, o interviniera injustificadamente o mostraba una abstención inexplicable; demostrando la más lamentable incoherencia.

Sienta dos afirmaciones relativas a los hechos de armas realizados por España y las conversaciones diplomáticas habidas entre Francia y Alemania, y Francia e Inglaterra.

Ve en el Tratado de 1912 una ventaja insuperable sobre el de 1904, y es que aquél no llegó a firmarse, por lo cual hace grandes elogios del Sr. Silveira, que fué quien se negó a ello, rechazándolo por estar España sangrando todavía por las heridas abiertas en las guerras de Cuba y con los Estados Unidos.

Dirige graves censuras al negociador español que firmó el Tratado secreto de 1904, entendiendo que hubiera sido mucho más acertado el abstenerse de aceptar tal intervención en Marruecos. (Grandes rumores).

Orden del día

Se da cuenta del dictamen de la Comisión mixta, modificando los artículos 84 y 86 de la ley de Reclutamiento, que es aprobado.

Asimismo se aprueba sin discusión el dictamen al proyecto de ley eximiendo del pago de derechos la concesión del ducado de Canalejas, a la viuda de aquel ilustre hombre público; el dictamen de la comisión de Presupuestos favorable a la concesión de créditos y suplemento de crédito, importante 2.380.000 pesetas para instrucción, y otro concediendo pensión a la viuda e hijos del comandante de ingenieros D. Félix López.

Seguidamente se pone a debate el dictamen modificando los servicios en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Espada apoya su voto particular.

Le contesta el Sr. Suárez Inclán.

Se suspende el debate.

Por 203 votos contra 14 se aprueban los dictámenes referentes a fijación de fuerzas navales para 1913, plan de carreteras, ascensos de los ómnibus de Alcazarquivir y Larache, y primas de navegación para las pesquerías de Canarias.

El Tratado con Francia

Se reanuda la discusión del Tratado con Francia.

El Sr. Rodes consume otro turno en contra.

Se queja de las escasas facilidades que ha dado el Gobierno para esta discusión, pues no ha traído a la Cámara los documentos referentes al asunto, a pesar de haber contraído tal compromiso con los diputados.

El Sr. Burell, interrumpiéndole: «Aquí están todos a disposición de su señoría.»

El Sr. Rodes: «Sí, efectivamente; ahí están... los que están, pero faltan algunos tan importantes como los de la inteligencia franco-alemana.»

El Sr. García Prieto nos dijo que se discutiera el Tratado tan ampliamente como en la Cámara francesa, y parece que no va a ocurrir así.

Analiza, desde sus comienzos, la política seguida por España en la cuestión marroquí, así como la de los que engendraron el Tratado que hoy se discute.

Continúa manifestando que, desde el año 1900, Francia dió principio a sus trabajos para acabar con el statu quo en Marruecos.

Dice que en tanto, España, o interviniera injustificadamente o mostraba una abstención inexplicable; demostrando la más lamentable incoherencia.

Sienta dos afirmaciones relativas a los hechos de armas realizados por España y las conversaciones diplomáticas habidas entre Francia y Alemania, y Francia e Inglaterra.

Ve en el Tratado de 1912 una ventaja insuperable sobre el de 1904, y es que aquél no llegó a firmarse, por lo cual hace grandes elogios del Sr. Silveira, que fué quien se negó a ello, rechazándolo por estar España sangrando todavía por las heridas abiertas en las guerras de Cuba y con los Estados Unidos.

Dirige graves censuras al negociador español que firmó el Tratado secreto de 1904, entendiendo que hubiera sido mucho más acertado el abstenerse de aceptar tal intervención en Marruecos. (Grandes rumores).

Orden del día

Se da cuenta del dictamen de la Comisión mixta, modificando los artículos 84 y 86 de la ley de Reclutamiento, que es aprobado.

Asimismo se aprueba sin discusión el dictamen al proyecto de ley eximiendo del pago de derechos la concesión del ducado de Canalejas, a la viuda de aquel ilustre hombre público; el dictamen de la comisión de Presupuestos favorable a la concesión de créditos y suplemento de crédito, importante 2.380.000 pesetas para instrucción, y otro concediendo pensión a la viuda e hijos del comandante de ingenieros D. Félix López.

Seguidamente se pone a debate el dictamen modificando los servicios en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Espada apoya su voto particular.

Le contesta el Sr. Suárez Inclán.

Se suspende el debate.

Por 203 votos contra 14 se aprueban los dictámenes referentes a fijación de fuerzas navales para 1913, plan de carreteras, ascensos de los ómnibus de Alcazarquivir y Larache, y primas de navegación para las pesquerías de Canarias.

El Tratado con Francia

Se reanuda la discusión del Tratado con Francia.

El Sr. Rodes consume otro turno en contra.

Se queja de las escasas facilidades que ha dado el Gobierno para esta discusión, pues no ha traído a la Cámara los documentos referentes al asunto, a pesar de haber contraído tal compromiso con los diputados.

El Sr. Burell, interrumpiéndole: «Aquí están todos a disposición de su señoría.»

El Sr. Rodes: «Sí, efectivamente; ahí están... los que están, pero faltan algunos tan importantes como los de la inteligencia franco-alemana.»

El Sr. García Prieto nos dijo que se discutiera el Tratado tan ampliamente como en la Cámara francesa, y parece que no va a ocurrir así.

Analiza, desde sus comienzos, la política seguida por España en la cuestión marroquí, así como la de los que engendraron el Tratado que hoy se discute.

Continúa manifestando que, desde el año 1900, Francia dió principio a sus trabajos para acabar con el statu quo en Marruecos.

Dice que en tanto, España, o interviniera injustificadamente o mostraba una abstención inexplicable; demostrando la más lamentable incoherencia.

Sienta dos afirmaciones relativas a los hechos de armas realizados por España y las conversaciones diplomáticas habidas entre Francia y Alemania, y Francia e Inglaterra.

Ve en el Tratado de 1912 una ventaja insuperable sobre el de 1904, y es que aquél no llegó a firmarse, por lo cual hace grandes elogios del Sr. Silveira, que fué quien se negó a ello, rechazándolo por estar España sangrando todavía por las heridas abiertas en las guerras de Cuba y con los Estados Unidos.

Dirige graves censuras al negociador español que firmó el Tratado secreto de 1904, entendiendo que hubiera sido mucho más acertado el abstenerse de aceptar tal intervención en Marruecos. (Grandes rumores).

Orden del día

Se da cuenta del dictamen de la Comisión mixta, modificando los artículos 84 y 86 de la ley de Reclutamiento, que es aprobado.

Asimismo se aprueba sin discusión el dictamen al proyecto de ley eximiendo del pago de derechos la concesión del ducado de Canalejas, a la viuda de aquel ilustre hombre público; el dictamen de la comisión de Presupuestos favorable a la concesión de créditos y suplemento de crédito, importante 2.380.000 pesetas para instrucción, y otro concediendo pensión a la viuda e hijos del comandante de ingenieros D. Félix López.

Seguidamente se pone a debate el dictamen modificando los servicios en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Espada apoya su voto particular.

Le contesta el Sr. Suárez Inclán.

Se suspende el debate.

Por 203 votos contra 14 se aprueban los dictámenes referentes a fijación de fuerzas navales para 1913, plan de carreteras, ascensos de los ómnibus de Alcazarquivir y Larache, y primas de navegación para las pesquerías de Canarias.

El Tratado con Francia

Se reanuda la discusión del Tratado con Francia.

El Sr. Rodes consume otro turno en contra.

Se queja de las escasas facilidades que ha dado el Gobierno para esta discusión, pues no ha traído a la Cámara los documentos referentes al asunto, a pesar de haber contraído tal compromiso con los diputados.

El Sr. Burell, interrumpiéndole: «Aquí están todos a disposición de su señoría.»

El Sr. Rodes: «Sí, efectivamente; ahí están... los que están, pero faltan algunos tan importantes como los de la inteligencia franco-alemana.»

El Sr. García Prieto nos dijo que se discutiera el Tratado tan ampliamente como en la Cámara francesa, y parece que no va a ocurrir así.

Analiza, desde sus comienzos, la política seguida por España en la cuestión marroquí, así como la de los que engendraron el Tratado que hoy se discute.

Continúa manifestando que, desde el año 1900, Francia dió principio a sus trabajos para acabar con el statu quo en Marruecos.

Dice que en tanto, España, o interviniera injustificadamente o mostraba una abstención inexplicable; demostrando la más lamentable incoherencia.

Sienta dos afirmaciones relativas a los hechos de armas realizados por España y las conversaciones diplomáticas habidas entre Francia y Alemania, y Francia e Inglaterra.

Ve en el Tratado de 1912 una ventaja insuperable sobre el de 1904, y es que aquél no llegó a firmarse, por lo cual hace grandes elogios del Sr. Silveira, que fué quien se negó a ello, rechazándolo por estar España sangrando todavía por las heridas abiertas en las guerras de Cuba y con los Estados Unidos.

Dirige graves censuras al negociador español que firmó el Tratado secreto de 1904, entendiendo que hubiera sido mucho más acertado el abstenerse de aceptar tal intervención en Marruecos. (Grandes rumores).

Orden del día

Se da cuenta del dictamen de la Comisión mixta, modificando los artículos 84 y 86 de la ley de Reclutamiento, que es aprobado.

Asimismo se aprueba sin discusión el dictamen al proyecto de ley eximiendo del pago de derechos la concesión del ducado de Canalejas, a la viuda de aquel ilustre hombre público; el dictamen de la comisión de Presupuestos favorable a la concesión de créditos y suplemento de crédito, importante 2.380.000 pesetas para instrucción, y otro concediendo pensión a la viuda e hijos del comandante de ingenieros D. Félix López.

Seguidamente se pone a debate el dictamen modificando los servicios en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Espada apoya su voto particular.

Le contesta el Sr. Suárez Inclán.

Se suspende el debate.

Por 203 votos contra 14 se aprueban los dictámenes referentes a fijación de fuerzas navales para 1913, plan de carreteras, ascensos de los ómnibus de Alcazarquivir y Larache, y primas de navegación para las pesquerías de Canarias.

El Tratado con Francia

Se reanuda la discusión del Tratado con Francia.

El Sr. Rodes consume otro turno en contra.

Se queja de las escasas facilidades que ha dado el Gobierno para esta discusión, pues no ha traído a la Cámara los documentos referentes al asunto, a pesar de haber contraído tal compromiso con los diputados.

El Sr. Burell, interrumpiéndole: «Aquí están todos a disposición de su señoría.»

El Sr. Rodes: «Sí, efectivamente; ahí están... los que están, pero faltan algunos tan importantes como los de la inteligencia franco-alemana.»

El Sr. García Prieto nos dijo que se discutiera el Tratado tan ampliamente como en la Cámara francesa, y parece que no va a ocurrir así.

Analiza, desde sus comienzos, la política seguida por España en la cuestión marroquí, así como la de los que engendraron el Tratado que hoy se discute.

Continúa manifestando que, desde el año 1900, Francia dió principio a sus trabajos para acabar con el statu quo en Marruecos.

Dice que en tanto, España, o interviniera injustificadamente o mostraba una abstención inexplicable; demostrando la más lamentable incoherencia.

Sienta dos afirmaciones relativas a los hechos de armas realizados por España y las conversaciones diplomáticas habidas entre Francia y Alemania, y Francia e Inglaterra.

Ve en el Tratado de 1912 una ventaja insuperable sobre el de 1904, y es que aquél no llegó a firmarse, por lo cual hace grandes elogios del Sr. Silveira, que fué quien se negó a ello, rechazándolo por estar España sangrando todavía por las heridas abiertas en las guerras de Cuba y con los Estados Unidos.

Dirige graves censuras al negociador español que firmó el Tratado secreto de 1904, entendiendo que hubiera sido mucho más acertado el abstenerse de aceptar tal intervención en Marruecos. (Grandes rumores).

Orden del día

Se da cuenta del dictamen de la Comisión mixta, modificando los artículos 84 y 86 de la ley de Reclutamiento, que es aprobado.

Asimismo se aprueba sin discusión el dictamen al proyecto de ley eximiendo del pago de derechos la concesión del ducado de Canalejas, a la viuda de aquel ilustre hombre público; el dictamen de la comisión de Presupuestos favorable a la concesión de créditos y suplemento de crédito, importante 2.380.000 pesetas para instrucción, y otro concediendo pensión a la viuda e hijos del comandante de ingenieros D. Félix López.

Seguidamente se pone a debate el dictamen modificando los servicios en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Espada apoya su voto particular.

Le contesta el Sr. Suárez Inclán.

Se suspende el debate.

Por 203 votos contra 14 se aprueban los dictámenes referentes a fijación de fuerzas navales para 1913, plan de carreteras, ascensos de los ómnibus de Alcazarquivir y Larache, y primas de navegación para las pesquerías de Canarias.

El Tratado con Francia

Se reanuda la discusión del Tratado con Francia.

El Sr. Rodes consume otro turno en contra.

Se queja de las escasas facilidades que ha dado el Gobierno para esta discusión, pues no ha traído a la Cámara los documentos referentes al asunto, a pesar de haber contraído tal compromiso con los diputados.

El Sr. Burell, interrumpiéndole: «Aquí están todos a disposición de su señoría.»

El Sr. Rodes: «Sí, efectivamente; ahí están... los que están, pero faltan algunos tan importantes como los de la inteligencia franco-alemana.»

El Sr. García Prieto nos dijo que se discutiera el Tratado tan ampliamente como en la Cámara francesa, y parece que no va a ocurrir así.

Analiza, desde sus comienzos, la política seguida por España en la cuestión marroquí, así como la de los que engendraron el Tratado que hoy se discute.

Continúa manifestando que, desde el año 1900, Francia dió principio a sus trabajos para acabar con el statu quo en Marruecos.

Dice que en tanto, España, o interviniera injustificadamente o mostraba una abstención inexplicable; demostrando la más lamentable incoherencia.

Sienta dos afirmaciones relativas a los hechos de armas realizados por España y las conversaciones diplomáticas habidas entre Francia y Alemania, y Francia e Inglaterra.

Ve en el Tratado de 1912 una ventaja insuperable sobre el de 1904, y es que aquél no llegó a firmarse, por lo cual hace grandes elogios del Sr. Silveira, que fué quien se negó a ello, rechazándolo por estar España sangrando todavía por las heridas abiertas en las guerras de Cuba y con los Estados Unidos.

Dirige graves censuras al negociador español que firmó el Tratado secreto de 1904, entendiendo que hubiera sido mucho más acertado el abstenerse de aceptar tal intervención en Marruecos. (Grandes rumores).

Orden del día

Se da cuenta del dictamen de la Comisión mixta, modificando los artículos 84 y 86 de la ley de Reclutamiento, que es aprobado.

Asimismo se aprueba sin discusión el dictamen al proyecto de ley eximiendo del pago de derechos la concesión del ducado de Canalejas, a la viuda de aquel ilustre hombre público; el dictamen de la comisión de Presupuestos favorable a la concesión de créditos y suplemento de crédito, importante 2.380.000 pesetas para instrucción, y otro concediendo pensión a la viuda e hijos del comandante de ingenieros D. Félix López.

Seguidamente se pone a debate el dictamen modificando los servicios en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Espada apoya su voto particular.

Le contesta el Sr. Suárez Inclán.

Se suspende el debate.

Por 203 votos contra 14 se aprueban los dictámenes referentes a fijación de fuerzas navales para 1913, plan de carreteras, ascensos de los ómnibus de Alcazarquivir y Larache, y primas de navegación para las pesquerías de Canarias.

El Tratado con Francia

Se reanuda la discusión del Tratado con Francia.

El Sr. Rodes consume otro turno en contra.

Se queja de las escasas facilidades que ha dado el Gobierno para esta discusión, pues no ha traído a la Cámara los documentos referentes al asunto, a pesar de haber contraído tal compromiso con los diputados.

El Sr. Burell, interrumpiéndole: «Aquí están todos a disposición de su señoría.»

El Sr. Rodes: «Sí, efectivamente; ahí están... los que están, pero faltan algunos tan importantes como los de la inteligencia franco-alemana.»

El Sr. García Prieto nos dijo que se discutiera el Tratado tan ampliamente como en la Cámara francesa, y parece que no va a ocurrir así.

Analiza, desde sus comienzos, la política seguida por España en la cuestión marroquí, así como la de los que engendraron el Tratado que hoy se discute.

Continúa manifestando que, desde el año 1900, Francia dió principio a sus trabajos para acabar con el statu quo en Marruecos.

Dice que en tanto, España, o interviniera injustificadamente o mostraba una abstención inexplicable; demostrando la más lamentable incoherencia.

Sienta dos afirmaciones relativas a los hechos de armas realizados por España y las conversaciones diplomáticas habidas entre Francia y Alemania, y Francia e Inglaterra.

Ve en el Tratado de 1912 una ventaja insuperable sobre el de 1904, y es que aquél no llegó a firmarse, por lo cual hace grandes elogios del Sr. Silveira, que fué quien se negó a ello, rechazándolo por estar España sangrando todavía por las heridas abiertas en las guerras de Cuba y con los Estados Unidos.

Dirige graves censuras al negociador español que firmó el Tratado secreto de 1904, entendiendo que hubiera sido mucho más acertado el abstenerse de aceptar tal intervención en Marruecos. (Grandes rumores).

Orden del día

Se da cuenta del dictamen de la Comisión mixta, modificando los artículos 84 y 86 de la ley de Reclutamiento, que es aprobado.

Asimismo se aprueba sin discusión el dictamen al proyecto de ley eximiendo del pago de derechos la concesión del ducado de Canalejas, a la viuda de aquel ilustre hombre público; el dictamen de la comisión de Presupuestos favorable a la concesión de créditos y suplemento de crédito, importante 2.380.000 pesetas para instrucción, y otro concediendo pensión a la viuda e hijos del comandante de ingenieros D. Félix López.

Seguidamente se pone a debate el dictamen modificando los servicios en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Espada apoya su voto particular.

Le contesta el Sr. Suárez Inclán.

Se suspende el debate.

Por 203 votos contra 14 se aprueban los dictámenes referentes a fijación de fuerzas navales para 1913, plan de carreteras, ascensos de los ómnibus de Alcazarquivir y Larache, y primas de navegación para las pesquerías de Canarias.

El Tratado con Francia

Se reanuda la discusión del Tratado con Francia.

El Sr. Rodes consume otro turno en contra.

Se queja de las escasas facilidades que ha dado el Gobierno para esta discusión, pues no ha traído a la Cámara los documentos referentes al asunto, a pesar de haber contraído tal compromiso con los diputados.

El Sr. Burell, interrumpiéndole: «Aquí están todos a disposición de su señoría.»

El Sr. Rodes: «Sí, efectivamente; ahí están... los que están, pero faltan algunos tan importantes como los de la inteligencia franco-alemana.»

El Sr. García Prieto nos dijo que se discutiera el Tratado tan ampliamente como en la Cámara francesa, y parece que no va a ocurrir así.

Analiza, desde sus comienzos, la política seguida por España en la cuestión marroquí, así como la de los que engendraron el Tratado que hoy se discute.

Continúa manifestando que, desde el año 1900, Francia dió principio a sus trabajos para acabar con el statu quo en Marruecos.

Dice que en tanto, España, o interviniera injustificadamente o mostraba una abstención inexplicable; demostrando la más lamentable incoherencia.

Sienta dos afirmaciones relativas a los hechos de armas realizados por España y las conversaciones diplomáticas habidas entre Francia y Alemania, y Francia e Inglaterra.

Ve en el Tratado de 1912 una ventaja insuperable sobre el de 1904, y es que aquél no llegó a firmarse, por lo cual hace grandes elogios del Sr. Silveira, que fué quien se negó a ello, rechazándolo por estar España sangrando todavía por las heridas abiertas en las guerras de Cuba y con los Estados Unidos.

Dirige graves censuras al negociador español que firmó el Tratado secreto de 1904, entendiendo que hubiera sido mucho más acertado el abstenerse de aceptar tal intervención en Marruecos. (Grandes rumores).

Orden del día

Se da cuenta del dictamen de la Comisión mixta, modificando los artículos 84 y 86 de la ley de Reclutamiento, que es aprobado.

Asimismo se aprueba sin discusión el dictamen al proyecto de ley eximiendo del pago de derechos la concesión del ducado de Canalejas, a la viuda de aquel ilustre hombre público; el dictamen de la comisión de Presupuestos favorable a la concesión de créditos y suplemento de crédito, importante 2.380.000 pesetas para instrucción, y otro concediendo pensión a la viuda e hijos del comandante de ingenieros D.

GACETILLAS

Notas meteorológicas de la Federación Agraria de Levante: Categoría E. en T. (Equilibrio en Torral).

La Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de edificios de Valencia y su provincia celebrará el día 15 de Diciembre, a las diez y media, la junta general rectorial, en sus oficinas, calle del Maestro Chapl, 1, principal.

Por contingente provincial se ingresaron ayer las siguientes cantidades: Ayuntamiento de Albuixech, 653,93 pesetas; Albalat de Egart, 200; Enova, 550; Caudet, 368, y Alginet, 1.265,44.

Para Navidad.—Gran surtido en cosas para regalos, cascotes, turrónes, masapanes y dulces de todas clases. Fiambrés, embutidos, quesos, conservas, vinos y licuores.—Hijos de G. Burriel, Zaragoza, 17.

La Junta directiva del Colegio de Secretarios judiciales ha quedado constituida en la siguiente forma: Vocal 2.º, D. Federico Foscatí Mata; secretario, D. José Luis Galiana Perales.

A LOS ARQUITECTOS Y PROPIETARIOS.—Los Sres. FURIO hermanos, fabricantes de pavimentos y piedra artificial, presentan en su salón-exposición de la calle de Oeneca los pavimentos patentados de jaspe, perfecta imitación de mármol, que tienen la ventaja de adquirir con el uso mayor brillo y resistencia que el mismo mármol.

En las oposiciones que se están verificando en Madrid para contadores de diputaciones provinciales, ha obtenido el número primero en los dos ejercicios, nuestro querido amigo el competente funcionario de la Diputación don José Bolívar y Díaz de Brito, hermano de nuestro compañero de redacción D. Alfonso.

PIKMINTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Naturalidad y duración. Depósito de venta: farmacia Morant, Cuarte, 45.

El gobernador civil recibió ayer, aprobado en todas sus partes, el presupuesto de la Diputación provincial para 1913.

El gobernador civil recibió ayer, aprobado en todas sus partes, el presupuesto de la Diputación provincial para 1913.

Liñan poderosamente la atención las últimas novedades para señoras que ha recibido y sigue recibiendo el almacén de paquerías «El Pallero», Mercado, 4. Venta por piezas a precios baratísimos.

Bajo la presidencia del Sr. Izquierdo se reunió ayer tarde la Junta de Obras del Puerto, aprobando el acta de la sesión anterior. Fué aprobado, sin discusión, el despacho ordinario, que carecía de interés. Seguidamente se levantó la sesión, para continuarse el martes, a las cuatro de la tarde.

En los edículos nefríticos, así como en las demás enfermedades que proceden del artrismo, tales como reuma, gota, clátrica, arenillas, neuralgias, etc., tómate la «Piperaxina doctor Gran».

Cuando el ánimo decaes en las personas sanas, debe tomarse el FOSFO-GLICO-KOLA-DOMENECH. Estimula el apetito, fortalece al organismo y evita siempre las enfermedades nerviosas y reumáticas. Pídelo siempre el FOSFO-GLICO-KOLA-DOMENECH, que es el mejor preparado conocido.

La Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de edificios de Valencia y su provincia celebrará el día 15 de Diciembre, a las diez y media, la junta general rectorial, en sus oficinas, calle del Maestro Chapl, 1, principal.

Por contingente provincial se ingresaron ayer las siguientes cantidades: Ayuntamiento de Albuixech, 653,93 pesetas; Albalat de Egart, 200; Enova, 550; Caudet, 368, y Alginet, 1.265,44.

Para Navidad.—Gran surtido en cosas para regalos, cascotes, turrónes, masapanes y dulces de todas clases. Fiambrés, embutidos, quesos, conservas, vinos y licuores.—Hijos de G. Burriel, Zaragoza, 17.

La Junta directiva del Colegio de Secretarios judiciales ha quedado constituida en la siguiente forma: Vocal 2.º, D. Federico Foscatí Mata; secretario, D. José Luis Galiana Perales.

A LOS ARQUITECTOS Y PROPIETARIOS.—Los Sres. FURIO hermanos, fabricantes de pavimentos y piedra artificial, presentan en su salón-exposición de la calle de Oeneca los pavimentos patentados de jaspe, perfecta imitación de mármol, que tienen la ventaja de adquirir con el uso mayor brillo y resistencia que el mismo mármol.

En las oposiciones que se están verificando en Madrid para contadores de diputaciones provinciales, ha obtenido el número primero en los dos ejercicios, nuestro querido amigo el competente funcionario de la Diputación don José Bolívar y Díaz de Brito, hermano de nuestro compañero de redacción D. Alfonso.

PIKMINTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Naturalidad y duración. Depósito de venta: farmacia Morant, Cuarte, 45.

El gobernador civil recibió ayer, aprobado en todas sus partes, el presupuesto de la Diputación provincial para 1913.

El gobernador civil recibió ayer, aprobado en todas sus partes, el presupuesto de la Diputación provincial para 1913.

Liñan poderosamente la atención las últimas novedades para señoras que ha recibido y sigue recibiendo el almacén de paquerías «El Pallero», Mercado, 4. Venta por piezas a precios baratísimos.

Bajo la presidencia del Sr. Izquierdo se reunió ayer tarde la Junta de Obras del Puerto, aprobando el acta de la sesión anterior. Fué aprobado, sin discusión, el despacho ordinario, que carecía de interés. Seguidamente se levantó la sesión, para continuarse el martes, a las cuatro de la tarde.

Por venta de billetes del sorteo de Navidad ha recaudado esta Tesorería de Hacienda 1.502.000 pesetas. Faltan ingresar algunos administradores y por vender bastantes billetes, pero podemos asegurar que el ingreso será menor que el pasado año, que se recaudaron dos millones cuatro mil pesetas.

En cambio, en Barcelona se han vendido para dicho sorteo 12.000 billetes que representan doce millones de pesetas.

TOS FERINA, catarra o bronquial, se cura irrogiando la ropita de los niños con el A. Ferino Selma.—Farmacia de Santa Catalina, vinda de Costas.

El celoso oficial de este Ayuntamiento y abogado D. Francisco Romero Orozco, ha obtenido el título de aptitud en las oposiciones verificadas a secretarios de Ayuntamiento. Nuestra sincera felicitación.

Fábrica de corbates. Uoió en Valencia. Calle del Mar, 49. Surtidos y precios sin competencia. Ventas al detalle.

AVISO A LOS HERNIADOS (TREN-CATS).—Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan padecido vendajes y braguetos, sin lograr su curación, sondan al eminente especialista Sr. Vidal, director de la afamada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad.

Dicho Sr. Vidal se halla entre nosotros y recibirá visitas hoy y mañana en el hotel de España, en Valencia.

PIANOS GOMEZ.—Contado. Plazos. Cambios. Reparaciones. ALQUILERES DE PIANOS, DESDE 10 PESETAS. Calle del Almirante, P. G.

La Agrupación Instructiva Artesana celebrará junta general extraordinaria esta mañana a las nueve para tratar asuntos de interés.

El 614 o Neo-Salvarán, superior al 606, se inyecta gratis los martes en la clínica del doctor Albelda, Gran Vía, 25.

LAS MEJORES aguas alcalinas son: VICHY-HOPITAL (estomago), VICHY-CELESTINS (riñones), VICHY-GRANDE GRILLE (hígado)

Curación estrofinismo: **Crales de Vals.** Esta noche a las nueve se celebrará en la Escuela de Artesanos el reparto de premios a los alumnos del curso 1911 a 1912, estando encargado del discurso el Dr. D. Ceiso Arzávalo Carretero. Una banda de música amenizará el acto.

Es reconstruyente grandísimo que supera al aceite de hígado de bacalao y a sus emulsiones el **Lactofosfatado del Dr. Pérez López**, Serranos, núm. 4, lamacia. No lo olviden las madres.

Avisos de Corporaciones. **Alcaldía Constitucional de Valencia.** ANUNCIO

Resultado del sorteo número 8, celebrado en estas Casas Consistoriales el día 30 de Noviembre último para la amortización de 150 obligaciones del titulado préstamo de quince millones de pesetas.

Núm. 45, desde la 441 a la 450; núm. 365, desde la 3.641 a la 3.650; núm. 458, desde la 4.571 a la 4.580; núm. 477, desde la 4.761 a la 4.770; núm. 535, desde la 5.341 a la 5.350; número 548, desde la 5.471 a la 5.480; núm. 664, desde la 6.631 a la 6.640; núm. 721, desde la 7.201 a la 7.210; núm. 841, desde la 8.401 a la 8.410; núm. 940, desde la 9.391 a la 9.400; número 1.032, desde la 10.311 a la 10.320; número 1.422, desde la 14.211 a la 14.220; número 1.465, desde la 14.641 a la 14.650; núm. 1.548, desde la 15.471 a la 15.480; núm. 1.716, desde la 17.151 a la 17.160.

Valencia 14 de Diciembre de 1912.—El alcalde, **Fernando Ibáñez.**

Prensa de Madrid Madrid, 14

El Siglo Futuro Madrid, 14

Continúa disertando sobre el Tratado franco-español.

Lamenta que España no tuviera intervención alguna en las conversaciones franco-alemanas, único modo de haber evitado quedar a merced de los más fuertes al negociar luego con Francia, sufriendo así las consecuencias del aislamiento internacional en que vivimos.

Promete continuar tratando de este asunto, e invita a los gobiernos a que cambien de política, pues la que actualmente se sigue imposibilita nuestra acción, e impedirá nuestra expansión en los territorios del golfo de Guinea.

El Universo Madrid, 14

Se ocupa de la votación de los presupuestos municipales.

Dice que las subvenciones que con tal título se otorgan en el presupuesto del Ayuntamiento ascienden a algunos miles de duros, que se entregan a las escuelas socialistas y republicanas para que realicen su labor antitendenciosa.

Copia datos concretos para que se vea claramente la partida que va a votarse, y cuyo importe se reparte entre las escuelas socialistas, mientras a las Escuelas Pías, donde asisten miles de niños a quienes se da gratuitamente la enseñanza, sólo se concede una subvención anual de cincuenta duros.

El Debate Madrid, 14

Dedicó un amplio espacio al discurso pronunciado en la Alta Cámara por el señor Obispo de Madrid-Alcalá en contra del presupuesto de Instrucción pública.

Alaba mercedemente la labor del Prelado en pro de la enseñanza profesional, como una función social frente a la escuela laica.

Gabinete de curación del Dr. V. Pérez Martínez Calle de Colón, 2, principal Consultas de 9 a 11 y de 4 a 7

Vanadio Crónicas



S. Horas: S. Horas:

Lo que nunca hubierais imaginado; lo que vais a poner en duda; lo que no tendréis más remedio que concederme y confesar al fin ante mis argumentos Aquiles y mi lógica Hércules... ¡Una proposición, no sólo sorprendente, sino magníficamente sugestiva y emborrajadamente desconcertante!

¡Nadie ha comprado el Ford porque se han tomado Preciosamente por su bajo precio se han tomado may res precauciones que para adquirir un auto de 20.000 o 30.000 pesetas.

No ha bastado referencias, no han sido suficientes los testimonios de personas técnicas e imparciales, no han podido influir todos los reclamos anunciadores del mundo. El público sólo se ha rendido o ante el argumento probado y la evidencia demostrada.

Cuando pensamos que se podía ir a 60 kilómetros con el Ford, había que llegar a 70, a 80. Cuando se afirmaba que subía todas las cuestas, se probaba subiendo... ¡en Sevilla, las escaleras del puente de Triana! ¡Las escaleras de la plaza Mayor, de Palma, por D. Ramón Roviral! Cuando atestigüamos que podían hacerse largos viajes, necesitábamos ir en un jornada a Madrid, a Zaragoza, a Barcelona. Es de cuatro a cinco asientos y se ha necesitado realizar excursiones con seis y siete pasajeros. Dijimos que era duradero, y sólo ahora, que en Valencia rueda mejor que el día que llegó el primer Ford, hace más de tres años; cuando en Lérida otro, siete ha, y en Palma un tercero, hace más de seis, el público se ha convencido de que el Ford es magníficamente bueno, a pesar de ser descomunalmente barato.

Ha resistido el tiempo, ha resistido la crítica, ha resistido lo más irrealizable y carismático: ¡las onchidetas de las malas lenguas... ¡Es resistir!

Y ahora... Tratan de copiar mi precio con bajas y más bajas; pero inútilmente, no se me alcanzan, voy cuatro años adelante. Se consideró mi peso como un peligro y hoy no hay fábrica que no presente un tipo que pretenda aproximarse al mío; se han copiado más milímetros finos y todos los fabricantes, cada día más, emplean sin decirlo el acero al vanadio.

Con hechos y sólo con hechos demuestro mis bondades. ¡En tres años se han fabricado cerca de 100.000 Fords del modelo T! ¿Qué fabricante puede ofrecer una experiencia tan numerosa y tan universal sobre un único tipo de coche?

El precio no es más que un accidente. En el Ford lo importante son sus materiales inmejorables, su fabricación monstruosa, su construcción mecánica sumera, su experiencia universal y única en el mundo. Su baratura es sólo una pequeña ventaja que, como suplemento, se añade a las otras más importantes.

Y no me falta más que la persuasión. Compraos un Ford.

Ha dicho. VANADIO.

Marruecos Madrid, 14

Juegos florales Melilla.—En el teatro Reina Victoria se han celebrado los Juegos florales, organizados por **El Telegrama del Rif**, que debieron celebrarse durante las fiestas del pasado Septiembre.

Por imposibilidad del ministro de Fomento, Sr. Villanueva, ha sustituido de mantenedor el director de aquel diario, capitán de artillería D. Cándido Sobera.

Resultado premiado con la flor natural el poeta D. Mariano Zurita.

Fuó reina de la fiesta la hija del general gobernador Sr. Ramos.

“EL GUANTE BLANCO”

¡Ah! ¿Pero usted no ha comprado aún **El Guante Blanco**? ¡Y lo dice tan sereno! Hay una campaña que ha dado la gran campanada. ¡Basta! con los chicos de **El Guante**; y qué bien lo hacen!

Prensa oficial Madrid, 14.

Gaceta de Madrid

Inserta las siguientes disposiciones: Aprobando el reglamento y ordenanzas para el ensaño de la zona Este de Valencia, con las modificaciones introducidas por la Academia de Bellas Artes, y desestimando por extemporánea la reclamación presentada por doña Carmen Quintero.

Nombrando a D. Enrique Martínez Cubells profesor auxiliar de la Escuela especial de Pintura.

Diario Oficial

El del ministerio de la Guerra inserta las siguientes: Un cuadro demostrativo de las bajas de jefes y capitanes del Ejército, ocurridas durante el pasado mes de Noviembre.

Reglamento para la aplicación de la ley de junio último sobre reformas en las clases de tropa.

Anunciando una vacante de profesor en la Academia de Santiago para huérfanos de oficiales de **cañallería**.

Pastas para sopa Depósito de pastas italianas y catalanas Reblata Aráiz, sopas al jugo de legumbres de la casa Oliver, en el antiguo establecimiento de Pi eos. Plaza de Santa Catalina, 7. Ultramarinos de Nuestra Señora de Monserrat.

TEATROS

PRINCESA Hoy domingo tres grandes funciones. A las tres tarde, «Juana la loca», y a las seis y 9:30 noche, «Faldas o el crimen de Rodes». Mañana lunes debut de la Srta. Antonita Ríos, con el drama en un prólogo y tres actos, de D. José Echegaray, «El gran Galeoto».

Anoche se celebró en este teatro el beneficio de la primera tiple señorita Antonia Arrieta, con «La vida alegre».

Esta distinguida artista lució sus bellas cualidades de cantante, haciendo también un derrocho de buen gusto en los tres trajes que usó.

Fuó muy aplaudida y obsequiada con muchos regalos, ramos y canastillas de flores. Siguió el Trío Lara con sus bonitos bailes, y como final «Cansara para el pueblo», que en conjunto resultaron algo desiguales, sin duda por no haberse ensayado.

En la «Cansara de la m...», la señorita Arrieta resultó una valenciana a muy barbara. El teatro, un llano rebosante, por lo que felicitamos a la beneficiada.

RUZAFÁ Se estrenó ayer tarde «Al cantar de la Jota», en un acto y tres cuartos, letra de Fierro Grayson y música del maestro Vives.

Una obra más, cuyos defectos no señalamos porque realmente no merece la pena. La música es bonita.

En su interpretación se distinguieron la Srta. Rodrigo y los Sres. Hervás y Pastor. Los demás contribuyeron al buen conjunto.

Esta Jota se cantará unas cuantas noches.

Para hoy se anuncián tres escocidos programas en este favorecido teatro, poniéndose en escena las obras siguientes: a las 3:15, «La infanta de los bucles de oro»; «Al cantar de la Jota» (estrenada ayer) y «La balsa de aceite»; a las seis, la aplaudida comedia en tres actos, «Petit café»; y a las 9:45 la ópera «Princesitas del dólar».

ESLAVA Hoy se celebrarán tres variadas funciones. Por la tarde, a las 3:30, se representará la comedia en dos actos, «Puebla de las mujeres»; y el juguete cómico, «Francfort».

A las seis, el drama en cuatro actos, «Mancha que limpia».

Por la noche, a las 9:45, la graciosa comedia en cinco actos, «Militares y paisanos».

NIÑOS DE SAN VICENTE Hoy domingo, penúltimo día de cine de la presente temporada, en el teatro de los Niños de San Vicente se exhibirán las siguientes películas que llamarán poderosamente la atención:

«De París al mar» y «Una visita a Bishra» (panorámicas); «La prisionera de los mutucanos» y «La deuda del emperador» (dramáticas); «Al Sr. Durán le gustan los nuevos frescos» y «Salustiano tiene un buen certificado» (cómicas).

Las sesiones darán principio a las 3:25, y 6:45 en punto, siendo aumentadas por el sexto Lapiedra.

ATENEO VALENCIANO La academia lírico-dramática del Ateneo Valenciano celebrará esta noche, a las nueve, una gran velada teatral de prólogos, poniéndose en escena «La Cosecha», «El fresco de Goya» y «Molinos de viento».

CÍRCULO ELECTRICISTA El Círculo Instructivo Electricista celebrará su acostumbrada velada teatral, hoy domingo, a las nueve de la noche, representándose las zarzuelas «Alma de golfo», «Carreteras» y otra de su selecto repertorio.

Espectáculos PRINCESA.—A las 6: Juana la loca.—A las 9: Faldas o el crimen de Rodes.

Los barraques.—A las 8:15: Los barraques. Trío Lara y El carro del soldado.—A las 9:30: La vida alegre, Cansara para el pueblo y Trío Lara.

RUZAFÁ.—A las 3:15: La infanta de los bucles de oro. Al cantar de la Jota y La balsa de aceite.—A las 6: Petit-café.—A las 9:45: Princesitas del dólar.

ESLAVA.—A las 3:30: Puebla de las mujeres y Francfort.—A las 6: Mancha que limpia.—A las 9:45: Militares y paisanos.

NIÑOS DE SAN VICENTE FERRE.—A las 3:25 y 6:45: Cinematógrafo.

CINE LIBERTAD.—Sesiones de cinematógrafo a las 4:30 y 9:30.

ESLAVA : COMPAÑIA COMICO-DRAMATICA: Funciones para hoy, tarde 3:30

Puebla de las mujeres Francfort

A las 6 **Mancha que limpia** y 9:45 noche **Militares y paisanos**

Círculo Instructivo de San Francisco de Asís Portal de Valldigna, 12

Velada para el domingo 15 **Els Embustersos** y un selecto programa de CINE. A las seis en punto

TEATRO-CINE DEL PATRONATO DE LA JUVENTUD OBRERA

Portal de Valldigna, 2 **Para hoy Domingo, 15** **El Cura de aldea** y CINE

MOVIMIENTO LEGITIMISTA

Agrupación Escolar SECCION DEL MAGISTERIO Recordamos a los legitimistas que puedan pertenecer a esta sección, que hoy, a las once de la mañana, se celebrará una importante reunión para tratar sobre la organización de esta sección.

Velada familiar La Agrupación Escolar celebrará esta noche la primera de las veladas que tiene en proyecto, con arreglo al siguiente programa:

Sinfonía a piano, por el Sr. Burgos. Poesía por el Sr. D. Antonio Jerez. Discurso por D. Adolfo Pachados. «Visi d' arte», del maestro Puocini, por la señorita Paqueta Bonell.

Poesía «La última copla», de S. y J. Alvarez Quintero, por D. Vicente Marfí. «Elite d' amore», por el tenor D. R. Isel Espí.

Discurso por D. Manuel Ros. Poesía por D. Juan Bautista Santafé. «La Chavala», romanza por la Srta. Bonell. «Ese no lo apantaste!», poesía, por Jesús Cubells.

Discurso, por el Sr. Soler Burgos. «Bohemios», dúo, por la Srta. Bonell y señor Espí.

Poesía, por José Olmos. Discurso final que correrá a cargo de nuestro simpático compañero Sr. Yanguas, que presidirá esta velada.

La parte musical será acompañada por el pianista del Círculo, D. Rafael Burgos.

Madrid Oviado.—El gobernador ha celebrado una larga conferencia telefónica con el Sr. Barroso.

Luego ha marchado a Madrid. Se comenta este inesperado viaje.

Un nuevo tranvía Oviado.—En la Diputación se han reunido los diputados provinciales y concejales de Oviado, Gijón, Llanes y Siero, con los representantes de la empresa concesionaria del tranvía eléctrico de Oviado a Gijón.

Se ha acordado por los reunidos subvencionar las obras con 50.000 pesetas.

Conferencia suspendida Oviado.—Hoy había de dar una conferencia el rector de la Universidad, en el Ayuntamiento de Mieres.

Por el fallecimiento de Vital Aza se ha suspendido la conferencia.

El P. Arnaldo Rigo Palma.—Ha embarcado con rumbo a Barcelona el nuevo procurador general de la Orden Franciscana, Rvdo. P. Arnaldo Rigo.

Desde la ciudad Conda marchará a Roma, en donde fija su residencia.

La despedida que se le ha dispensado ha sido muy cariñosa.

Conferencia imperial Roma.—Ha marchado a Viena el Cardenal Baner, Arzobispo de Almuza, con el objeto de conferenciar con el emperador.

Se hospedará en el Palacio del Arzobispo de Viena, Cardenal Nalg.

Elección de categoría Roma.—En breve será elevada a Vicariado la Prefectura Apostólica de Libia.

El actual Prefecto, Padre Rosetti, será consagrado Obispo y se le designará Vicario Apostólico de Libia.

Los servilios de Haendla Los representantes de las minorías, en la comisión de Presupuestos, han celebrado hoy su anunciada reunión con el Sr. Navarro Reverter.

Los reunidos han acordado desligarse del proyecto de reorganización de los servicios de Hacienda, cuanto no se refiera al mismo, suprimiendo los aumentos.

Entre éstos figura uno que afecta a Instrucción pública, que se autorizará por medio de un proyecto especial.

¡Se va a correr! En los pasillos del Congreso han circulado, durante toda la tarde, insistentes rumores de que el señor presidente del Consejo de ministros ha dicho ya a alguien que ocurrirán las Cámaras el día 30 del actual, y entonces presentará a la Corona la cuestión de confianza.

Se añade que el conde de Romanones continuará gobernando todo el mes de Enero, y al acabar sus tareas las Cortes en el mes de Febrero, se planteará la crisis parlamentaria, sucediendo en el Poder el Sr. Maura.

La aprobación del Tratado El conde de Romanones, que abandonaba el Congreso después de las nueve de la noche, al ser preguntado sobre la disolución pendiente, ratificó que quiere que ésta termine, aprobándose el Tratado el próximo lunes, aun cuando haya necesidad de prorrogar la sesión.

Los ferrocarrillos complementarios El Sr. Moret ha ofrecido a los diputados interesados en los diversos proyectos de ferrocarrillos complementarios que el lunes se discutirá la fórmula acordada para «sustituir el asunto».

Esta será examinada esta noche en el Consejo de ministros y después será sometida en consulta al Sr. Maura.

SEÑORAS, GRAN LIQUIDACIÓN EN EL HOTEL DE PARIS. Próximo día de Madrid, de paso para Barcelona, llegará el 16 hasta el 21 la Srta. C. Ayuda. Llévate preciosos modelos de París, fantásticas flores para mangos de Palet de precio, a sólo 15 céntimos en adelante. Señoras, esta es la ocasión de tenerlas para señoras a menos de lo que valen.

Siembras Desde ahora hasta Febrero se siembran las semillas de **Cebolla de embarque** Se vende garantizada, calle del Mar, 42

Para ganar dinero

Por el procedimiento más rápido y económico que hoy se emplea en el extranjero, se enseña prácticamente a fabricar en 48 horas, toda clase de jabones conocidos en barra, los más capucinos y transparentes para tocador, y el logotipo de la Corona. Todo se da a prueba.

Ofertas: Calle de En Borrás, 2, entresuelo **EL DEPURATIVO FUSTER**

Es un remedio eficaz para las enfermedades de los ojos, del estómago, dolores reumáticos, neurastenia, asma, enfermedades secretas de la mujer, sífilis, venéreas, herpes y demás que tengan por origen la existencia en la sangre de toxinas y... ¡de ahí el éxito, porque el DEPURATIVO VEGETAL FUSTER expulsa y obliga a salir por el sudor y la orina las tóxicas impurezas!

PILDORAS Fuster, curan catarros, cólicos de los tónicos y atenciones de la garganta. **Farmacia del autor, Bajada de San Francisco, 22**

FUERA EL CRISTAL DE ROCA, QUE PERJUDICA LA VISTA Gasten ustedes el CRISTAL ISOMETROPE \$

¡Videlo más clara y sin fatiga! Tengan en cuenta que este cristal tiene la marca registrada, que es la siguiente: **CASA DUPUY.-San Vicente, 42** (frente al Cre. de Lyonnia)

VICHY CATALAN Aguas medicinales naturales. Sin rival para el RHEUMATISMO, LA DIABETES y las dolencias al ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO. No fíjase de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias.—Precio, 0,75 pes. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depósito en Vals de RAMON CASANOVA. BOLIX, calle de Rusafá, 72, teléfono 776.

Dolor de muelas! **CLINICA DENTAL**

EL PUERTO DE VALENCIA

Table with columns: BUQUES, DESTINO, PLAZAS, CONSEJEROS, etc. Lists various ships and their destinations.

Entrados en el día de hoy
Vapor «Salvador», de Barcelona, en lastre; su capitán,...

COMERCIALES
La naranja
Los precios sin cambio.

MOVIMIENTO BURSÁTIL
CAMBIO OFICIAL DE AYER
Cambio de 100 pesetas por el franco...

TELEGRAMAS
Paris 14, 5 tarde.
Rio Tinto, 1824,30

El gobernador ha ordenado la suspensión en la Sociedad Antionense, de las funciones teatrales...

La huelga de los broncistas
Hablan los obreros
Los huelguistas broncistas, en contestación al artículo publicado por los Sres. Gargallo...

Castellón
Se ha posesionado del cargo de teniente fiscal de esta Audiencia, D. José R. inoso.

Teruel
Costeada por los notarios de esta capital, se ha celebrado una solemne función religiosa en la iglesia de San Miguel...

Necrología

D. José Guix Martí
A las nueve de la mañana de ayer entregó el alma al Creador, después de larga y penosa enfermedad...

Estafeta municipal
Queja atendible
Los vecinos de las calles Grabador Esteve, Ciscar, Colón, Sorní y adyacentes...

Diario religioso
SANTORAL
Domingo III de Adviento, Octava de la Inmaculada...

DIRECTORIO PARA EL REZO
Atención.—En las vísperas de hoy la conmemoración debe ser de la fiesta del siguiente día...

Estómago artificial

De venta en das las farmacias y droguerías
Eficaces contra las ANGINAS, CRUP, BRONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO e INFLAMACIONES DE LA GARGANTA...

Enfermedades de la boca
PASTILLAS NIELK
"El Siglo Industrial"
Grande y acreditado Bazar de Calzado

Se vende
Se vende
Se vende
Se vende
Se vende

Pida V. a este Profesor que lea su vida
Su maravilloso poder para leer vidas humanas a cualquier distancia...

Pistola Vesta
LA MUNDIAL
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio: MADRID, Zorrilla, 11
CAPITAL SOCIAL (1) 1.000.000 de pesetas, suscrito. 250.000 pesetas, desembolsado.

Colocación de viajeros
Olivos y almendros a venta
Embudo, parlos
El vapor A. COLA
Caridad
A los calvos

En Torrente
Caridad
A los calvos
Venta
Esteras

Vicente Galán e Hijos
Calle de Presquet, 17 (Alquería del Lironec), VALENCIA
El más surtido establecimiento de arboricultura de Valencia...

LA PILARICA
Zapatería de Ricardo Ayora
Calzado a medida en todas clases y precios
Especial en suela de cáñamo

Enfermos del estómago
Con un solo frasco de Fosfo-Pepsina Prats